A:
GERENTE GENERAL DE FONSITEL S.A.

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE FONSITEL S.A. PRESENTO LEGAL Y FORMAL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004.

INFORMO A UD. QUE LA GESTION ADMINISTRATIVA, SE ESTA LLEVANDO DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA COMPAÑÍA Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CABE RECALCAR QUE PARA CUMPLIR MIS FUNCIONES DE COMISARIO HE RECIBIDO LA TOTAL COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA.

LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

LA CONSERVACIÓN Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SON ADECUADOS Y MI GESTION SE ENCUENTRA ENCUADRADA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

DE ACUERDO A LA REVISIÓN EFECTUADA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, SON RAZONABLEMENTE FUERTES COMO PARA MINIMIZAR RIESGOS CONTABLES, FISICOS Y LEGALES.

LA COMPAÑÍA ESPERA GENERAR INGRESOS A PARTIR DEL AÑO 2005.

PONGO A CONSIDERACIÓN TODO LO ACTUADO PARA QUE INFORME UD. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

ABG. MARIA VERONICA BASANTES
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR 2005
Ing. Armando Correa
GUAYAQUIL